


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, evalúe la posibilidad de celebrar convenios entre el Ministerio de Seguridad y Justicia y los municipios, a los efectos de proporcionarle a los gobiernos municipales y a las jefaturas distritales, las herramientas necesarias para poder realizar en forma conjunta, un efectivo seguimiento satelital de los móviles policiales.-


Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde que la Provincia implementó su sistema de seguimiento satelital de los móviles policiales, varios municipios bonaerenses han perdido el acceso al sistema para poder controlar en dónde se encuentran sus móviles.

En los comienzos el sistema era municipal y se podía realizar un control en forma simultánea de los móviles policiales desde la municipalidad, desde la Departamental y desde la Distrital.

Actualmente el sistema ya no depende de los municipios y únicamente se puede realizar el seguimiento desde la Jefatura Departamental, con lo cual, los jefes Distritales tienen que ir a otras dependencias para poder ver la ubicación de sus móviles y los órganos de seguridad municipales, ya no pueden visualizarlos.

El objetivo de esta iniciativa es lograr un seguimiento satelital de los móviles policiales en forma conjunta entre la Provincia y los gobiernos locales, para obtener mayores y mejores resultados, a la hora de prevenir los delitos. De esta forma, se le transmitiría seguridad a los ciudadanos, realizando una tarea mancomunada con un objetivo en común.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires